



PROCESO: ADJUDICACIÓN D APOYO  
DEMANDANTE: LUÍS FELIPE BASHA CARRIÓN  
RADICADO: 2020-00242-00

**INFORME SECRETARIAL.** Villavicencio, 24 de enero de 2022. Al Despacho el presente proceso informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

**LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ**  
Secretaria

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO**  
Villavicencio, cuatro (04) de febrero de dos mil veintidós (2.022)

Teniendo en cuenta lo solicitado por la Defensora Pública en escrito presentado el 17 de enero de 2022 y de conformidad con la respuesta que en su oportunidad dio la Personería Municipal, se dispone:

**Oficiar** a la Personería Municipal de Villavicencio, para que se sirva indicar si ya cuentan con el recurso humano, profesional y presupuestal para realizar valoración de apoyos, de conformidad con lo establecido en la Ley 1996 de 2019; en caso afirmativo, se sirva fijar fecha y hora para valorar a la señora CLAUDIA STELSLA VACA CARRIÓN. Se previene a la parte interesada para que envíe el oficio que en su oportunidad elabore el Juzgado.

No obstante lo anterior, se le reitera a la apoderada que la Gerencia del Adulto Mayor y Personas con Discapacidad de la Gobernación del Meta, ya está prestando los servicios de valoración de apoyos, como se ha evidenciado en otros procesos de esta clase.

Se requiere nuevamente a la parte actora para que dé cumplimiento a lo ordenado en el auto admisorio de la demanda del 8 de octubre de 2021, en el sentido de acreditar la notificación personal de la señora MIRIAM AURORA HERNÁNDEZ, quien aparece en la demanda identificada como persona de apoyo.

NOTIFÍQUESE

**OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA**  
Jueza



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA  
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por ESTADO  
No. 005 del 7 de febrero de 2022.

**IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ**

Secretaria



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO**  
VILLAVICENCIO - META

PROCESO: ADJUDICACIÓN D APOYO  
DEMANDANTE: LUÍS FELIPE BASHA CARRIÓN  
RADICADO: 2020-00242-00